

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

14581 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos del "Sindicato de Trabajadores del Santander" (Depósito número 8955).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Gonzalo Fernández de la Hoz de Santos mediante escrito tramitado con el número 13361-2465-13355. Los Estatutos y el Acta de constitución están suscritos por D. Gerardo Castrillo Martínez, D. Gonzalo Fernández de la Hoz de Santos y D. Juan Carlos Grau Alcocer, en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio se encuentra en Barcelona, 08007, calle Diputación número 253, bajos; su ámbito territorial es nacional y el funcional es el comprendido en el artículo 7 de los estatutos de la asociación.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 5 de abril de 2013.- El Director General. P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo). El Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130017889-1